



Anuncio de licitación

Número de Expediente **7440/2024 (002/2024)**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-02-2024 a las 13:25 horas.



Prestación de servicios postales del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana y del Juzgado de Paz

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 221.254,88 EUR.

→ **Importe** 147.964,2 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 138.284,3 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** El plazo de ejecución es de DOS (2) AÑOS. Según la naturaleza de las prestaciones, se establece esta duración del contrato, de acuerdo con la disponibilidad económica existente y la duración de la actividad objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 de la LCSP 2017.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Transporte de correo por vía terrestre y por vía aérea

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES705 Gran Canaria En las dependencias de la empresa adjudicataria y los lugares habilitados por el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana y el Juzgado de Paz Santa Lucía de Tirajana

→ **Clasificación CPV**

→ 64110000 - Servicios postales.

→ 64112000 - Servicios postales relacionados con cartas.

→ 64113000 - Servicios postales relacionados con paquetes.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Negociado sin publicidad

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Consiste en los Servicios postales generados en el ámbito del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana y en el Juzgado de Paz, consistentes en la recogida, admisión, clasificación, tratamiento, curso, transporte, distribución y entrega a domicilio de los destinatarios, todo ello de acuerdo con las especificaciones que en el mismo se detallan quedando excluidos del mismo los servicios de envíos masivos por campañas que, además del propio servicio postal, precisen de tareas específicas previas como el diseño del envío, impresión, ensobrado automático, embolsado, etc.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TAIIT5krDn0aF6cS8TCh%2FA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.santaluciagc.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SY6%2FZNIDYFEQK2T EFXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de las Tirajanas, 151
→ (35110) Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria) España
→ ES70

Contacto

→ Teléfono 928727200
→ Fax 928727308
→ Correo Electrónico contratacion@santaluciagc.com

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 04/03/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avda. de las Tirajanas, 151
→ (35110) Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria) España

Dirección Postal

→ Avda. de las Tirajanas, 151
→ (35110) Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria) España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Dirección Postal

→ Avda. de las Tirajanas, 151
→ (35110) Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria) España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/03/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Se deberá tener en cuenta que el horario de la PLACSP es el horario peninsular, a efectos de presentación de proposiciones y documentación complementaria.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Prestación de servicios postales del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana y del Juzgado de Paz

→ Descripción del procedimiento

Consiste en los Servicios postales generados en el ámbito del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana y en el Juzgado de Paz, consistentes en la recogida, admisión, clasificación, tratamiento, curso, transporte, distribución y entrega a domicilio de los destinatarios, todo ello de acuerdo con las especificaciones que en el mismo se detallan quedando excluidos del mismo los servicios de envíos masivos por campañas que, además del propio servicio postal, precisen de tareas específicas previas como el diseño del envío, impresión, ensobrado automático, embolsado, etc.

→ Valor estimado del contrato 221.254,88 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 147.964,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 138.284,3 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 64110000 - Servicios postales.

→ 64112000 - Servicios postales relacionados con cartas.

→ 64113000 - Servicios postales relacionados con paquetes.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de ejecución es de DOS (2) AÑOS. Según la naturaleza de las prestaciones, se establece esta duración del contrato, de acuerdo con la disponibilidad económica existente y la duración de la actividad objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 de la LCSP 2017.

→ Lugar de ejecución

→ En las dependencias de la empresa adjudicataria y los lugares habilitados por el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana y el Juzgado de Paz

→ Subentidad Nacional Gran Canaria

→ Código de Subentidad Territorial ES705

Dirección Postal

→ T.M. de Santa Lucía de Tirajana

→ (35110) Santa Lucía de Tirajana España

Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Se establece la posibilidad de UNA (1) PRÓRROGA adicional de UN (1) AÑO, no pudiendo superar el contrato la duración máxima de TRES (3) AÑOS, prórrogas incluidas.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer en dicho mercado, favoreciendo la aplicación de medidas que fomenten la igualdad entre el hombre y la mujer en el trabajo.

→ Consideraciones de tipo social - Favorecer la mayor participación de la mujer en el mercado laboral y la conciliación del trabajo y la vida familiar.

→ Combatir el paro - Combatir el paro, en particular el juvenil, el que afecta a las mujeres y el de larga duración.

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 0 %

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 0 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 0 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Certificado de inscripción en el Registro General de Empresas Prestadoras de Servicios Postales, para la prestación de servicios no incluidos en el ámbito del servicio postal universal. b. Autorización administrativa singular otorgada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Subdirección general de Régimen Postal regulada en el Capítulo III del Título IV de la Ley 43/2010, de 30 de diciembre del Servicio Postal Universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal. Las personas jurídicas deberán presentar escritura o documento de constitución, o de modificación, en su caso, estatutos o acta fundacional en el que consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Contar con experiencia en la realización de servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, en el curso de los tres últimos años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, que, sin IGIC, asciende a 48.399,51 €. **Umbral:** 48399.51
Expresión: EUROS

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica mínima que se exigirá a las candidatas será contar con un volumen anual de negocio, o volumen anual de negocio en el ámbito del objeto del contrato, igual a una vez y media el valor anual medio del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, que asciende, sin incluir el IGIC, a 103.713,23.- €. **Umbral:** 103713.23 **Expresión:** EUROS

Preparación de oferta

→ **Sobre Archivo 1**

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** Se presentará el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentado

Preparación de oferta

→ **Sobre Archivo 2**

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** Se presentará el ANEXO I debidamente cumplimentado.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ **Precio**

→ **Subtipo Criterio :** Precio

→

- ↳ Ponderación : 100
- ↳ Expresión de evaluación : EUROS
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- ↳ 15 Día(s)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- ↳ **Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana**
- ↳ Sitio Web <http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=index&pag=0>

Dirección Postal

- ↳ Avda. de las Tirajanas, 151
- ↳ (35110) Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria) España

Contacto

- ↳ Teléfono +34 928727200
- ↳ Correo Electrónico contratacion@santaluciagc.com

- ↳ Se aceptará factura electrónica

- ↳ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- ↳ En el presente servicio no se admite la subcontratación de prestaciones parciales, de acuerdo con el artículo 215 de la LCSP.

Proceso de Licitación

Justificación del Proceso

Subasta electrónica

- ↳ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No